

Milagro, 25 de Abril del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LABYECO S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO principal de le empresa LABYECO S.A y dando cumplimiento a lo establecido en los reglamentos y estatutos de la escritura de constitución de la compañía LABYECO S.A, de conformidad a lo tipificado en los artículos 20 y 23 de la ley de compañías, cumpto en presentar a ustedes el informe de las actividades tributarias contables y financieras desarrolladas por la compañía LABYECO S.A de los ejercicios económico correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2012.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentos y resoluciones de la junta general de accionistas.

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias respecto de las declaraciones del Impuesto Valor Agregado, Declaración y pago de Impuesto a la Renta, a pesar que la compañía ha tenido actividad económica leve, ellos han declarado demostrando lo real de la empresa durante el periodo mencionado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las misma que arroja la contabilidad de la referida empresa, la contabilidad está siendo llevada acorde a lo que establece los principios de contabilidad Generalmente aceptados es decir mediante el sistema de partida doble, en idioma castellano, en moneda de curso legal en este caso en Dólares americanos.

Atentamente,



Ing. Sara Saldaña

**ING. CPA**  
**REG. PROF.5965**  
**CD 0921525283**